



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Exp. 2022-546680

VISTO

El Expediente Electrónico 2022-00546680 en el que la arquitecta **Gabriela Elizabeth GIMÉNEZ** solicita licencia en su cargo de Consejera Titular por el Claustro Docente Estamento de Profesores/as Adjuntos/as, del Honorable Consejo Directivo.

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2021-93-E-UNC-DEC#FAUD se proclamó a la arquitecta GIMÉNEZ en el cargo de Consejera Titular por el Claustro Docente Estamento de Profesores/as Adjuntos/as, del Honorable Consejo Directivo.

Que la solicitud obedece a que la arquitecta GIMÉNEZ manifiesta la imposibilidad de asistir a las sesiones por razones particulares.

Que corresponde aplicar el artículo 4º de la Resolución HCD N° 242/17 T.O. Ordenanza HCD N° 17/88, referido a los Reemplazos de Consejeros/as.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conceder licencia a la arquitecta **Gabriela Elizabeth GIMÉNEZ** (DNI 16.684.543) en su cargo de Consejera Titular por el Claustro Docente Estamento de Profesores/as Adjuntos/as, del Honorable Consejo Directivo, desde el día de la fecha.

ARTÍCULO 2º: Designar al arquitecto **Germán Antonio SORIA**, (DNI 20.454.017) en el cargo de Consejero Titular por el Claustro Docente Estamento de Profesores/as Adjuntos/as, del Honorable Consejo Directivo, como reemplazante de la arquitecta Giménez, desde el día de la

fecha y mientras dure su licencia.

ARTÍCULO 3º: Designar a la arquitecta **Paola Silvina ARCE**, (DNI 24.333.342) en el cargo de Consejera Suplente por el Claustro Docente Estamento de Profesores/as Adjuntos/as, del Honorable Consejo Directivo, como reemplazante del arquitecto Soria, desde el día de la fecha y mientras dure su licencia.

ARTÍCULO 4º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, al Departamento del Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.